

El Juzgado de Instrucción de Plasencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 122 de 1965, Juan Gutiérrez García.—(2.524.)

El Juzgado de Instrucción de Mahón deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 117 de 1965, Antonio Vichi Gutiérrez.—(2.521.)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 71 de 1966, Francisco Morales Peris.—(2.513.)

El Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 839 de 1965, Isidro Fornaguera Martínez.—(2.512.)

El Juzgado de Instrucción de Azpeitia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 45 de 1964, Emilio García Martín.—(2.509.)

El Juzgado de Instrucción de Azpeitia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 26 de 1966, Francisco Ruiz Delgado.—(2.508.)

## EDICTOS

### Juzgados civiles

El señor Juez de Instrucción de Alcalá de Henares y su partido por providencia de esta fecha, dictada en cumplimiento de exhorto de la Comisión Mixta de Competencias, a virtud de diligencias que instruye por colisión del automóvil M-220017, conducido por Daniel F. Parpolowicz, Cabo primero de las Fuerzas de los Estados Unidos en España, al matrícula M-427049, propiedad de Marcelo Fernández de Trabanco y Ortega (alquiler), conducido por

el súbdito holandés Tehodors Verkampen, de la que resultaron lesionados éste y sus compatriotas Hendrisk Martinus Johanes y Dudink Pieter, y con daños los vehículos, hecho ocurrido el 5 de marzo último, ha acordado se notifique a los súbditos holandeses Tehodors Verkampen, Hendrisk Martinus Johanes y Dudink Pieter, vecinos de Holanda, calles Mateliefplant Soen, 7; Dr. Ledel-Straat, 34, y Floreffe-Straat, 17, Helmond (Holanda), respectivamente, el derecho que, conforme al Decreto de 23 de diciembre de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 2, de 1955), les compete en orden a la posible indemnización por los daños y perjuicios sufridos a formular la correspondiente reclamación ante la «Comisión de Reclamaciones por Daños» (U. S. Foreign Claims Commission), sita en la Base Aérea Hispano-norteamericana de Torrejón de Ardoz, teléfono 2-22-83-90, dentro del plazo de dos años, contados desde la fecha que ocurrió el hecho, o alternativamente a ejercitar las acciones civiles de que se crean asistidos, entendiéndose que en este último supuesto renuncian a ulteriores reclamaciones al Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

Dado en Alcalá de Henares a trece de junio de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez (ilegible).—2.493.

Por el presente que se expide en méritos del sumario que se instruye en este Juzgado al número 22 de 1966 por abandono de familia, se cita al denunciado José Casamayor Poveda, de cuarenta y tres años de edad, jornalero, hijo de Damián y de Felipa, natural de Casas de Benítez (Cuenca) y cuyo último domicilio lo tuvo en Valencia, donde se hallaba trabajando en la Empresa «Calefacción y Fontanería C. Y. F. Y. R. Iturriaga y Reig, Sociedad Limitada», domiciliada en calle Sueca, 56, para que en el más breve plazo

comparezca ante este Juzgado al objeto de recibirle declaración sobre los hechos de autos, apercibiéndole que caso de no comparecer se le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Motilla del Palancar a catorce de junio de mil novecientos sesenta y seis. El Juez de Instrucción (ilegible).—El Secretario, José L. Gabaldón.—2.523.

Guardia Bilbao, Juan José; hijo de Juan Matías y de Concepción, domiciliado últimamente en Cuesta de Santo Domingo, número 6, 4.º derecha, Madrid; comparecerá el día 23 de julio próximo, a las once horas, ante el Juzgado Municipal número 6, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, 3, 2.º, a celebrar juicio de faltas por lesiones por imprudencia seguido contra Ricardo Panadero Martín, bajo el número 343/1965, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, 11 de junio de 1966.—El Secretario (ilegible).—2.515.

Don José Méndez Holgado, Juez de Instrucción de la villa de Vitigudino y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita sumario número 36/1966 por incendio de un coche marca «Peugeot», matrícula 432-FH-64, núm. de motor X4114220X, de seis plazas, color beige claro, ofreciendo mediante el presente las acciones que determinan el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal a su dueño, Luis Azpiligueta García, vecino que fué de Bayona, hoy en ignorado paradero.

Dado en Vitigudino a quince de junio de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez de Instrucción, José Méndez Holgado.—2.528.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Comandancia Central de Obras por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de destrucción del montículo que ocupa la explanada anterior a la Academia de Infantería de Toledo fachada Oeste y Sur».*

Autorizada por la Superioridad se sacan a subasta las obras del «Proyecto de destrucción del montículo que ocupa la explanada anterior a la Academia de Infantería de Toledo, fachada Oeste y Sur».

El acto se celebrará en la Comandancia Central de Obras a las once horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 396.296,78 pesetas.

Los pliegos de condiciones, planos, Memoria descriptiva, modelo de proposición, documentación que acredite la personalidad, la garantía provisional y la clasificación al contratista, etc., estarán expuestos en la Comandancia Central de Obras

y en su Destacamento de Toledo, donde se facilitará cuanta información se solicite.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del contratista.

Madrid, 14 de junio de 1966.—3.535-A.

*Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada «Antiguo Parque de Ingenieros», sita en Valladolid».*

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Antiguo Parque de Ingenieros», sita en Valladolid.

El acto se celebrará en Valladolid a las once horas del día 11 de julio de 1966, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 846.668 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de

Acuartelamiento, calle Alcalá, 120, segundo, Madrid, y en el Gobierno Militar de Valladolid, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado el veinte por ciento de la cantidad señalada como tipo para la subasta.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán por cuenta del comprador.

Valladolid, 15 de junio de 1966.—3.537-A.

*Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de Baleares por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de diverso material para las Dependencias de esta Capitanía General».*

Hasta las once horas del jueves 21 de julio del corriente año se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta para la adquisición por concierto directo con promoción de ofertas, por un importe de pe-

setas 264.035,60, de diverso material para las Dependencias de esta Capitanía General.

Información y pliegos de condiciones, en la Secretaría de esta Junta, calle Socorro, número 54 (Edificio Intendencia).

Pública a cargo de los adjudicatarios. Palma a 18 de junio de 1966.—El Comandante Secretario.—3.610-A.

## MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Dirección de Material del Ministerio de Marina por la que se convoca a pública subasta la venta de seis flotadores.*

En el día y hora que oportunamente se anuncie se celebrará la subasta de seis flotadores procedentes de la Comisión de Salvamento de Buques siendo el precio tipo el de 400.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones por los que se rige dicha subasta se encuentran de manifiesto en la expresada Dirección de Material, en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 14 de junio de 1966.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Concursos y Subastas. — 4.907-C.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta pública para la venta del contenido de correspondencia caducada de diversas clases.*

Para venta de objetos procedentes de correspondencia caducada de diversas clases, se celebrará subasta pública el día 28 de junio, a las diez de la mañana.

La exposición de lotes tendrá lugar el día 27, desde las diez a las trece horas.

Sobre el contenido de cada lote y su tasación, el Archivo General facilitará relaciones detalladas a quienes lo deseen.

Madrid, 4 de junio de 1966.—El Director general, Manuel González.—3.501-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se convoca subasta pública para contratar las obras de instalación de transporte mecánico en el pabellón postal de la estación férrea de Príncipe Pío, de Madrid.*

Se convoca a subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, así como al de 20 de abril de 1915, las obras de instalación de transporte mecánico en el pabellón postal de la estación férrea de Príncipe Pío, de Madrid, por un importe de 2.442.000,79 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Sección de Construcciones de la Secretaría General y en la Oficina Mayor de la misma, durante los días laborables, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de los pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado en el Registro General de este Centro directivo, planta

quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Al siguiente día hábil, y a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante la Mesa que se constituya al efecto, a la apertura de las proposiciones presentadas, con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de junio de 1966.—El Director general, Manuel González.—3.498-A.

*Resolución de la Delegación Nacional de Auxilio Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del pabellón Talleres Hogar «Don Juan de Austria», de Madrid.*

La Delegación Nacional de Auxilio Social anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del pabellón Talleres Hogar «Don Juan de Austria», de Madrid, por un presupuesto de contrata de 3.767.363,31 pesetas, que servirán de tipo inicial de licitación.

El proyecto de obras, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición, así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Sección de Construcciones de la Delegación Nacional de Auxilio Social (General Sanjurjo, número 39), y en horas de diecisiete a veinte, durante los días hábiles de oficina, exceptuando sábados, hasta el día anterior a la celebración de la subasta, que tendrá lugar en Madrid, en la Delegación Nacional de Auxilio Social, a las doce horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose todos los días hábiles.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en el Registro General de la Delegación Nacional de Auxilio Social, hasta las doce horas del día hábil anterior a la celebración de la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de junio de 1966.—El Secretario general, Aurelio Sánchez Zamorano. 3.505-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Badajoz referente a las subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», y en los números 119, 132 y 133, de fechas 25 de mayo y 10 y 11 de junio de 1966 se insertan anuncios sacando a pública subasta la ejecución de las siguientes obras:

2/66.—Clase de obras: Ampliación de la captación en San Vicente de Alcántara. Plazo de ejecución: Doce meses. Tipo de licitación: 854.420 pesetas. Fianzas: Provisional, 2 por 100, 17.088,40 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

3/66.—Clase de obras: Saneamiento complementario de aguas en Usagre. Plazo de ejecución: Seis meses. Tipo de licitación: 423.234 pesetas. Fianzas: Provisional, 2 por 100, 8.464,68 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

4/66.—Clase de obras: Terminación de la distribución de aguas en el núcleo nuevo de Zarza-Capilla. Plazo de ejecución: Seis meses. Tipo de licitación: 418.602 pesetas. Fianzas: Provisional, 2 por 100, 8.372,04 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

5/66.—Clase de obras: Acerado completo de la travesía en Navalvillar de Pela. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Tipo de licitación: 1.819.369 pesetas. Fianzas: Provisional, 2 por 100, 36.389,38 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

6/66.—Clase de obras: Conducción, distribución y saneamiento parcial en Barcarrota. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Tipo de licitación: 2.127.388 pesetas. Fianzas: Provisional, 2 por 100, 42.547,76 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

7/66.—Clase de obras: Impermeabilización de la presa toma, depuración, conducción, depósito y fuente en Esparragalejo. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Tipo de licitación: 2.850.000 pesetas. Fianzas: Provisional, 2 por 100, 57.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

8/66.—Clase de obras: Ampliación de la captación en Guareña. Plazo de ejecución: Doce meses. Tipo de licitación: Pesetas 1.250.000. Fianzas: Provisional, 2 por 100, 25.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

9/66.—Clase de obras: Previa a la captación de aguas en Hinojosa del Valle. Plazo de ejecución: Seis meses. Tipo de licitación: 384.767 pesetas. Fianzas: Provisional, 2 por 100, 7.695,34 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

10/66.—Clase de obras: Ampliación de la captación de aguas en Oliva de la Frontera. Plazo de ejecución: Doce meses. Tipo de licitación: 858.284 pesetas. Fianzas: Provisional, 2 por 100, 17.165,68 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

11/66.—Clase de obras: Acondicionamiento del colector viejo de Fuente del Maestré. Plazo de ejecución: Doce meses. Tipo de licitación: 1.084.575 pesetas. Fianzas: Provisional, 2 por 100, 21.691,50 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

12/66.—Clase de obras: Terminación del alcantarillado sin emisario ni depuración en Los Santos de Maimona. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Tipo de licitación: 3.172.396 pesetas. Fianzas: Provisional, 2 por 100, 63.447,92 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

13/66.—Clase de obras: Previa a la captación de aguas en Puebla de Obando. Plazo de ejecución: Seis meses. Tipo de licitación: 435.928 pesetas. Fianzas: Provisional, 2 por 100, 8.718,56 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

14/66.—Clase de obras: Parte de conducción del abastecimiento de aguas en Zalamea de la Serena. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Tipo de licitación: 3.707.049 pesetas. Fianzas: Provisional, 2 por 100, 74.140,98 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

15/66.—Clase de obras: Primera fase de la distribución de aguas y saneamiento en Peñalsordo. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Tipo de licitación: Pesetas: 3.521.103. Fianzas: Provisional, 2 por 100, 70.422,06 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

16/66.—Clase de obras: Distribución de aguas y saneamiento parcial en Villafranca de los Barros. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Tipo de licitación: Pesetas 3.716.838. Fianzas: Provisional, 2 por 100, 74.336,76 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

17/66.—Clase de obras: Saneamiento y distribución de aguas, primera fase, en Casas de Don Pedro. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Tipo de licitación: 2.587.857 pesetas. Fianzas: Provisional: 2 por 100, 51.757,14 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

18/66.—Clase de obras: Terminación del acceso en Puebla de Alcocer. Plazo de eje-

cución: Veinticuatro meses. Tipo de licitación: 1.705.569 pesetas. Fianzas: Provisional, 2 por 100, 34.111,38 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General de la Diputación, todos los días laborables, en el Negociado de Contratación y en las horas de despacho al público.

Las proposiciones, redactadas en papel timbrado o reintegrado con timbre del Estado se ajustarán al modelo que al final se inserta y se presentarán en el Negociado de Contratación mencionado, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas, en sobre cerrado y lacrado o precintado, en el que figure: «Proposición que presenta don ..... para optar a la subasta para la ejecución de las obras de ..... (cítense el nombre de la obra a que se concurre).»

La apertura será al siguiente día hábil después de expirado el plazo citado anteriormente de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el excelentísimo señor Presidente o miembro de la Comisión en quien delegue, el señor Abogado del Estado, el señor Interventor de Hacienda y el señor Director de la Sección de Obras y Vías o el señor Ingeniero de Minas, autor del proyecto, actuando de Secretario el de la Comisión o el que le sustituya.

En caso de empate, se deshará éste por el sistema de pujas a la llana en el mismo acto si estuvieren presentes los interesados, y si no, se les citará para ello.

#### Modelo de proposición

Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, Badajoz:

Don ..... mayor de edad, de estado ....., profesión ....., y vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ... el día ....., a V. E., con el debido respeto y consideración, expone:

Que desea tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de .....» para la ejecución de las obras de ....., a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las mismas por la cantidad de ..... (cítense en cifras y en letras la cantidad y el tanto por ciento que representa la baja), obligándose a su terminación en el plazo de .... meses, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el mismo, pliego de condiciones, presupuesto, etc., legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello

Suplica a V. E. se digne admitirle como licitador a la mencionada subasta y por hecha la oferta que antecede.

(Fecha y firma.)

Badajoz, 13 de junio de 1966.—El Secretario, Luciano Pérez de Acevedo.—Visto bueno: El Gobernador civil, Presidente, Francisco Santolalla de Lacalle.—3.523-A.

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Valladolid por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.**

Por acuerdo de esta Comisión de 4 de junio de 1966 se anuncia subasta para contratación por separado de las obras que a continuación se indican

#### Obras objeto de subasta

1.ª Abastecimiento de agua en Mayorga de Campos, correspondiente al Plan Espe-

cial de Tierra de Campos, con un presupuesto de 1.599.910,98 pesetas, totalmente a cargo del Estado.

Tipo de licitación: 1.599.910,98 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación, y definitiva, 4 por 100 de dicho tipo.

2.ª Ampliación del abastecimiento de agua en Iscar, correspondiente al plan ordinario de 1966, con un presupuesto de 1.700.000 pesetas (primera fase)

Tipo de licitación: 1.700.000 pesetas. Financiación: Estado 1.190.000 pesetas; Ayuntamiento, 510.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación, y definitiva, 4 por 100 de dicho tipo.

3.ª Acceso al Castillo de Peñafiel, correspondiente al plan ordinario de 1966 (remanantes), con un presupuesto de 3.388.269,32 pesetas.

Tipo de licitación: 3.388.269,32 pesetas. Financiación: Estado, 1.888.269,32 pesetas; Ayuntamiento, 1.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación, y definitiva, 4 por 100 de dicho tipo.

#### Pliego de condiciones

Para estas obras rige el pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de octubre de 1965.

#### Examen de proyectos

Los proyectos, pliego de condiciones y expedientes pueden ser examinados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos, situadas en el Gobierno Civil.

#### Presentación de proposiciones

Las proposiciones deberán ser presentadas en las oficinas de esta Comisión, situadas en el Gobierno Civil primera planta, desde las nueve treinta a las trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y deberán acomodarse al modelo insertado al final de este anuncio, debiendo ir acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del contratista, y los que justifiquen la constitución de la garantía provisional.

#### Apertura de pliegos

Tendrá lugar la apertura de pliegos para la primera subasta a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de los pliegos, procediéndose a continuación a la apertura de los pliegos de las subastas segunda y tercera. El acto se celebrará en el salón de Juntas de este Gobierno Civil, por la Mesa constituida como determina el artículo 33 de la Ley de Contratación del Estado.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial de .....» número ....., y de las demás condiciones fijadas en la convocatoria que se exigen para la ejecución de las obras de ....., acepta y se somete a las mismas, comprometiéndose a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 13 de junio de 1966.—El Gobernador civil José Pérez Bustamante.—El Secretario general interino, Virgilio Ares Perier.—3.531-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.**

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto.**—La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Fianza provisional.**—Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

3. **Documentos que deben presentar los licitadores** (sobre abierto; se ruega tamaño folio):

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado o, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresas, con las firmas, debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio.

#### 4. Proposiciones:

4.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, y Jefatura de Obras Públicas afectada o de la provincia a que corresponda la obra.

4.2. Plazo de admisión: Hasta las trece horas del día 16 de julio de 1966.

4.3. Modelo de proposición (reintegrado y en sobre cerrado; se ruega tamaño cartilla):

Don ..... con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., provincia de ....., se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

..... de ..... de 196...  
(Fecha y firma del proponente.)

#### 5. Apertura de proposiciones:

5.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

5.2. Fecha y hora: A las once horas del día 27 de julio de 1966.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

6. **Documentos de interés para los licitadores.**—Los pliegos de cláusulas admi-

nistrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en las Jefaturas de Obras Públicas respectivas, durante los días y horas de oficina.

Madrid, 14 de junio de 1966.—El Director general, por delegación, Luis Villalpano.—3.503-A.

#### Relación de expedientes de subasta

Expediente número 11.62/66. Clave: 01-AL. Provincia: Almería. Denominación de las obras: Viviendas para Camineros y parque de zona en Huércal-Overa. Presupuesto de contrata: 9.858.744,80 pesetas. Fianza provisional: 197.174,89 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1967. Anualidades: 1966, 2.000.000 de pesetas; 1967, 7.858.744,80 pesetas.

Expediente número 11.64/66. Clave: 01-GE. Provincia: Gerona. Denominación de las obras: Viviendas para Camineros en Vidreres. Presupuesto de contrata: Pesetas 7.294.758,76. Fianza provisional: 145.895,17 pesetas. Plazo de ejecución: 31-10-1967. Anualidades: 1966, 1.000.000 de pesetas; 1967, 6.294.758,76 pesetas.

Expediente número 11.65/66. Clave: 01-J. Provincia: Jaén. Denominación de las obras: Viviendas para Camineros y parque de zona en Andújar. Presupuesto de contrata: 12.122.031,51 pesetas. Fianza provisional: 242.440,63 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1967. Anualidades: 1966, 1.500.000 pesetas; 1967, 10.622.031,51 pesetas.

Expediente número 11.37/66. Clave: 7-PM-254. Provincia: Baleares. Denominación de las obras: Mejora de la travesía de Ibiza. Carretera PM-801, de Ibiza al aeropuerto, puntos kilométricos 0,0 al 1,20. Presupuesto de contrata: 4.657.243,29 pesetas. Fianza provisional: 93.144,86 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1967. Anualidades: 1967, a cargo del Estado, pesetas 3.260.070,30; a cargo del Ayuntamiento de Ibiza, 1.397.172,99 pesetas.

Expediente número 11.70/66. Clave: 5-L-251. Provincia: Lérida. Denominación de las obras: Mejora de la travesía de Arbeca, carretera C-233, de Flix a Belpuig, puntos kilométricos 5,420 al 6,360. Presupuesto de contrata: 2.482.710,33 pesetas. Fianza provisional: 49.654,20 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1967. Anualidades: 1967, a cargo del Estado, pesetas 1.613.761,71; a cargo del Ayuntamiento de Arbeca: 1966, 434.474,31 pesetas; 1967, 434.474,31 pesetas.

#### Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se menciona.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso.

1. **Objeto.**—La adquisición del material y efectos detallados en la relación adjunta.

2. **Presupuesto total.**—El que respectivamente se indicaba para cada adquisición.

3. **Fianza provisional.**—Dos por ciento del total del respectivo presupuesto de contrata.

4. **Condiciones y garantías exigidas para tomar parte en el concurso y para cumplimiento del contrato.**—No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o excepciones previstas en el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, así como interponer la fianza establecida y ajustarse a las bases del concurso.

#### 5. Proposiciones:

5.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima. despacho 748.

5.2. Plazo de admisión: Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1966.

5.3. Modelo de proposición: Don ..... vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., en nombre (o en representación de .....), enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso de ..... para el Servicio de ..... de diversas Jefaturas de Obras Públicas, se comprometo a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (unidades .....) (precio de unidad .....). Presupuesto total de la oferta (en letra y número).

Madrid, .....  
(Fecha y firma.)

6. **Condiciones técnicas particulares y bases del concurso.**—Los pliegos de condiciones técnicas y particulares y bases de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, durante los días y horas hábiles de oficina.

#### 7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 26 de julio de 1966.

7.3. Mesa ante la cual se realizará el concurso: Mesa de Contratación de la Dirección General.

Madrid, 14 de junio de 1966.—El Director general, por delegación, Luis Villalpano.—3.504-A.

#### Relación de expedientes de concurso

Expediente número 205.46/66. Material objeto de la adquisición: Adquisición de dos pulidoras de sobrecolumna de accionamiento eléctrico. Presupuesto de contrata: Unidad, 5.300 pesetas; total, pesetas 10.600. Fianza provisional, dos por ciento, 212 pesetas. Procedencia del material: Nacional y extranjero. Oferentes procedentes de países miembros del BIRF y Suiza.

Expediente número 205.47/66. Material objeto de la adquisición: Adquisición de un turbo-calentador de aire. Presupuesto de contrata: Unidad, 150.000 pesetas; total, 150.000 pesetas. Fianza provisional, dos por ciento: 3.000 pesetas. Procedencia del material: Nacional y extranjero. Oferentes procedentes de países miembros del BIRF y Suiza.

Expediente número 205.48/66. Material objeto de la adquisición: Adquisición de un banco de pruebas para bombas de inyección de motores Diesel. Presupuesto de contrata: Unidad, 100.000 pesetas; total, 100.000 pesetas. Fianza provisional, dos por ciento, 2.000 pesetas. Procedencia del material: Nacional y extranjero. Oferentes procedentes de países miembros del BIRF y Suiza.

Expediente número 205.49/66. Material objeto de la adquisición: Adquisición de un taladro de columna. Presupuesto de contrata: Unidad, 22.000 pesetas; total, 22.000 pesetas. Fianza provisional, dos por ciento, 440 pesetas. Procedencia del material: Nacional y extranjero. Oferentes procedentes de países miembros del BIRF y Suiza.

Expediente número 205.50/66. Material objeto de la adquisición: Adquisición de dos gatos hidráulicos de taller de 3.000 kilogramos de capacidad de carga. Pre-

supuesto de contrata: Unidad, 12.000 pesetas; total, 24.000 pesetas. Fianza provisional, dos por ciento, 480 pesetas. Procedencia del material: Nacional y extranjero. Oferentes procedentes de países miembros del BIRF y Suiza.

Expediente número 205.51/66. Material objeto de la adquisición: Adquisición de un probador limpiadoras de bujías. Presupuesto de contrata: Unidad, 6.000 pesetas; total, 6.000 pesetas. Fianza provisional, dos por ciento, 120 pesetas. Procedencia del material: Nacional y extranjero. Oferentes procedentes de países miembros del BIRF y Suiza.

Expediente número 205.52/66. Material objeto de la adquisición: Un analizador de toberas de motor Diesel. Presupuesto de contrata: Unidad, 5.800 pesetas; total, 5.800 pesetas. Fianza provisional, dos por ciento, 116 pesetas. Procedencia del material: Nacional y extranjero. Oferentes procedentes de países miembros del BIRF y Suiza.

Expediente número 207.75/66. Material objeto de la adquisición: Adquisición de cinco equipos de ventilación y regulación de humedad y temperatura (con sus accesorios). Presupuesto de contrata: Unidad, 497.000 pesetas; total, 2.485.000 pesetas. Fianza provisional, dos por ciento, 49.700 pesetas. Procedencia del material: Nacional o extranjero.

#### Resolución de la Comisión Administrativa del Puerto de Villagarçia de Arosa por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Ensanche y pavimentación del camino de circunvalación de la zona de La Marina» en este puerto.

La Comisión Administrativa del Puerto de Villagarçia de Arosa anuncia a pública subasta la ejecución de las obras de «Ensanche y pavimentación del camino de circunvalación de la zona de la Marina», en el puerto de Villagarçia de Arosa, en la provincia de Pontevedra, y cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de cuatro millones doscientas noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cuatro pesetas con cuarenta y siete céntimos (4.299.944,47).

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado (texto articulado aprobado por Decreto de 8 de abril de 1965) y disposiciones concordantes.

El proyecto y pliego de condiciones particulares y económicas se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento del público, en la Comisión Administrativa del Puerto de Villagarçia de Arosa (Dirección Facultativa), desde esta fecha hasta la de terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto, debiendo ser presentadas en sobre cerrado, firmado por el licitador y en cuya portada se consignará la denominación de la obra a la que se licita.

La garantía que se requiere para tomar parte en esta subasta pública importa ochenta y cinco mil novecientos noventa y ocho pesetas con ochenta y nueve céntimos (85.998,89), pudiendo constituirse en la forma prevista en el libro III de la Ley de Contratos del Estado.

Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición, por separado y a la vista, y debidamente legalizados, cuando preceda, los documentos a que se refiere el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado y los exigidos en el pliego de condiciones administrativas y particulares.

Se admitirán proposiciones en las horas hábiles de oficina en la citada Comisión Administrativa del Puerto de Villagarçia de Arosa (Secretaría), desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 10 de agosto de 1966.

El acto de la apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar en Villagarcía de Arosa, en la Comisión Administrativa del Puerto, ante la Mesa constituida en la forma establecida en el apartado c) de la disposición final segunda, en relación con el artículo 33 de la citada Ley de Contratos del Estado.

Será desechada toda proposición que sobrepase el importe del presupuesto de contrata señalado, modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

En el caso de que dos o más proposiciones resultasen iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los licitadores que concurren en dicho supuesto, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, la adjudicación se decidirá por medio de sorteo.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ..... expedido por ....., enterado del anuncio publicado por el ..... del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ....., provincia de Pontevedra, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo a la ejecución de las obras) ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Villagarcía de Arosa, 13 de junio de 1966.  
El Presidente, P. A., el Ingeniero Director.  
Juan García Toriello.—3.515-A.

**Resolución de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cádiz por la que se anuncia concurso para la concesión del aprovechamiento y explotación del varadero instalado en el puerto pesquero de esta capital.**

La Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cádiz anuncia a concurso público la concesión del aprovechamiento y explotación del varadero instalado en el puerto pesquero de Cádiz.

La licitación y el otorgamiento de la concesión se ajustará a lo prevenido en la Ley de Puertos y en su Reglamento de aplicación, aprobados por Real Decreto de 19 de enero de 1928 y demás disposiciones vigentes.

El pliego de condiciones particulares y económicas, el Reglamento del varadero y la Orden ministerial aprobatoria de las mismas se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento del público, en la Secretaría de la Junta de Obras y Servicios del Puerto, desde esta fecha hasta la de terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto y se extenderán en pliego reintegrado, de acuerdo con la vigente Ley de Reforma del Sistema Tributario, de 11 de junio de 1964.

La garantía que se requiere para tomar parte en este concurso público, importa seiscientos mil pesetas (600.000), que deberán depositarse en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus Sucursales, pudiendo constituirse en metálico o en títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario en la forma dispuesta en las disposiciones vigentes.

Cada proposición deberá presentarse firmada por el licitador y en sobre cerrado, en cuya portada se consignará la denominación del objeto del concurso, acompañada, cuando proceda, de los siguientes documentos debidamente legalizados.

1.º Documento de identidad del licitador o testimonio notarial del mismo.

2.º Documentos que acrediten la personalidad del mismo, si actúa en nombre de otro.

3.º Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades documento que justifique su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquélla, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes.

4.º Resguardo de haber depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus Sucursales la garantía establecida en concepto de fianza provisional.

5.º Anteproyecto de las obras e instalaciones que se pretenda construir, en la forma que se especifica en el pliego de condiciones administrativas y técnicas.

6.º Tarifas de explotación de los distintos servicios públicos que se presten, normas de aplicación, descomposición porcentual de las mismas y normas de explotación de dichos servicios.

Se admitirán proposiciones en las horas hábiles de oficina en la Secretaría de la Junta de Obras y Servicios del Puerto, desde el día siguiente al de publicación de este anuncio y hasta las trece horas del día 1 de septiembre.

El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en las oficinas de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Cádiz, a las trece horas del día 2 de septiembre, ante una Junta presidida por el Presidente de la Corporación, formando parte de la misma el Abogado del Estado, Ingeniero Director del Puerto, Interventor Delegado de la Administración General del Estado y el Secretario Contador de la Corporación, que actuará como Secretario.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido o no venga acompañada de la documentación exigida.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre y representación ..... (propio o de la Entidad representada), con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de la concesión de ....., ubicada en la zona de Servicio del Puerto de ....., solicita se le adjudique a ..... (al mismo o a la Entidad que representa) la referida concesión, aceptando la totalidad de las expresadas condiciones y requisitos y acompañando, a tal efecto, los documentos exigidos.

....., de ..... de ..... de 1966.  
(Fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 13 de junio de 1966.—El Presidente, Antonio G. Tánago.—El Secretario Contador, José María Álvarez-Ossorio.  
3.510-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales en Atauta (Soria).**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales en Atauta (Soria).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones seiscientos cin-

uenta y ocho mil setecientos noventa y tres pesetas con cuatro céntimos (pesetas 3.658.793,04).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54), y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (avenida de Valladolid, número 26), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 22 de julio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Subdirector general y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de setenta y tres mil ciento setenta y cinco pesetas con ochenta y seis céntimos (73.175,86 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 15 de julio de 1966 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de junio de 1966.—El Director.—3.517-A.

**Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de red de caminos y red de saneamiento en Santa María de la Isla (León).**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de red de caminos y red de saneamiento en Santa María de la Isla (León).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a seis millones setecientos sesenta y ocho mil ciento cincuenta y seis pesetas con noventa y cinco céntimos (pesetas 6.768.156,95).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 141), y en la Delegación de dicho Organismo en León (República Argentina, 29), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 22 de julio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento treinta y cinco mil trescientas sesenta y tres pesetas con catorce céntimos (135.363,14 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 15 de julio de 1966 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompañe), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid 13 de junio de 1966.—El Director.—3.518-A.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una grúa sobre tractor Pegaso 195 HP.*

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 20 de julio del año actual, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, séptima planta, se celebrará un concurso para la adquisición de una grúa sobre tractor Pegaso 195 HP.

Los pliegos de condiciones administrativas, legales y técnicas que regirán para el concurso pueden retirarse todos los días hábiles de la Secretaría de la Jefatura del Servicio de Automóviles (quinta planta).

Madrid, 14 de junio de 1966.—El Jefe del Servicio de Automóviles.—3.497-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución del Sindicato Nacional del Combustible por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 10 máquinas de escribir con destino a las dependencias de este Sindicato Nacional.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de 10 máquinas de escribir con destino a las dependencias de este Sindicato Nacional.

La presentación de proposiciones se podrá verificar en la Secretaría Nacional de este Sindicato, hasta las veinte horas del día en que vengán los quince naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y las características de las máquinas de escribir se en-

cuentran de manifiesto en dicha Secretaría Nacional, plaza de las Cortes, 6, segundo, Madrid-14.

Madrid, 15 de junio de 1966.—El Presidente, P. A., el Secretario nacional, Domingo Sánchez García.—3.507-A.

*Resolución del Sindicato Nacional del Combustible por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario y efectos decorativos con destino a las dependencias de este Sindicato Nacional.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario y efectos decorativos con destino a las dependencias de este Sindicato Nacional.

La presentación de proposiciones se podrá verificar en la Secretaría Nacional de este Sindicato, hasta las veinte horas del día en que vengán los quince naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y las características del mobiliario y efectos se encuentran de manifiesto en dicha Secretaría Nacional, plaza de las Cortes, 6, segundo, Madrid-14.

Madrid, 15 de junio de 1966.—El Presidente, P. A., el Secretario nacional, Domingo Sánchez García.—3.506-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de León por la que se anuncia concurso público para adquirir carbón de calefacción, clase antracita, variedad galleta, 50 toneladas; menudos, 70 toneladas, y grancilla lavada, 130 toneladas.*

Convocado dicho concurso, el pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en los tablones de anuncios de esta C. N. S. y en la Delegación Sindical Comarcal de Ponferrada.

Presentación de ofertas, durante las horas de oficina, en la Administración Provincial Sindical, sita en la avenida de José Antonio, número 3, de León, durante veinticinco días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de sobres por la J. E. A. P. se celebrará al día siguiente hábil de haber quedado cerrado el plazo de admisión de proposiciones en la Sala de Juntas, a las once horas.

El importe de los anuncios publicados, Notario y demás gastos derivados del concurso serán por cuenta de los adjudicatarios en proporción al valor de lo adjudicado a cada uno.

León, 14 de junio de 1966.—El Presidente de la Junta E. A. P., Antonio Díez Sandes.—3.513-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de León por la que se anuncia concurso público para adquirir e instalar dos nuevos ascensores con destino al edificio ocupado por esta Delegación Provincial.*

Convocado el mismo, tanto el pliego de condiciones y referencias técnicas se encuentran a disposición del interesado en el tablón de anuncios.

Presentación de ofertas, durante las horas de oficina, en la Administración Provincial Sindical, sita en la avenida de José Antonio, 3, de León, durante veinticinco días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de sobres por la Junta E. A. P. se celebrará al día siguiente hábil

de haber quedado cerrado el plazo de admisión de proposiciones en la Sala de Juntas, a las once horas.

El importe de los anuncios publicados Notario y demás gastos derivados del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

León, 14 de junio de 1966.—El Presidente de la Junta E. A. P., Antonio Díez Sandes. 3.514-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras y suministro que se citan.*

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar subasta para adjudicación de las obras de:

1. Obras de albañilería para reforma de las galerías del Palacio Provincial.
2. Suministro de baldosas de mármol para galería del Palacio Provincial.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: Obras de albañilería, 323.782,25 pesetas; suministro de mármol, 224.875,25 pesetas.

Plazo de ejecución: Obras de albañilería, tres meses; suministro de mármol, dos meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza definitiva: 12.951,30 pesetas, y 8.995 pesetas, respectivamente. En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado quinto del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán con independencia e indistintamente referidas a las obras de albañilería o suministro de baldosas de mármol.

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obras ejecutadas y con cargo al presupuesto extraordinario, aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... del mes de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras del proyecto de ....., se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, lo que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el tipo de licitación, y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de ..... meses.

..... a ..... de ..... de 1966.

(Firma.)

Cádiz, 11 de junio de 1966.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—3.525-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta de las obras de construcción puente-badén sobre el río Fluviá, en el barrio de Angles de Montagut.**

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras siguientes:

Construcción puente-badén sobre el río Fluviá, en el barrio de Angles de Montagut.

Tipo de licitación: 473.339,72 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 14.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La fianza definitiva que habrá de formalizar el adjudicatario vendrá fijada por la aplicación de los porcentajes máximos señalados en el apartado 1) del artículo 82 del citado Reglamento de Contratación sobre el total importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de 6 pesetas, provincial de 1,50 pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., obrando (en nombre propio o en representación de .....), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ....., aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que lo rigen, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a ejecutarlas por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Fomento, Servicio de Cooperación, de la excelentísima Diputación Provincial, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día siguiente hábil al último de su presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de la presidencia.

Los documentos de la subasta están de manifiesto en la citada dependencia.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona, 24 de mayo de 1966.—El Presidente, Juan de Llobet.—3.526-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta de las obras de reparaciones y mejoras en la fachada principal del noble edificio destinado a Casa de Cultura.**

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras siguientes:

Reparaciones y mejoras en la fachada principal del noble edificio destinado a Casa de Cultura.

Tipo de licitación: 1.318.546,42 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 36.371 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La fianza definitiva que habrá de formalizar el adjudicatario vendrá fijada por la aplicación de los porcentajes máximos señalados en el apartado 1) del artículo 82 del citado Reglamento de Contratación, sobre el total importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de 6 pesetas, Provincial de 1,50 pese-

tas y de la Mutualidad de Funcionarios de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad núm. ...., expedido en ....., con fecha ....., obrando (en nombre propio o en representación de .....), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ....., aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que lo rigen, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a ejecutarlas por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Fomento de la excelentísima Diputación Provincial, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día siguiente hábil al último de su presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de la presidencia.

Los documentos de la subasta están de manifiesto en la citada Dependencia.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona, 24 de mayo de 1966.—El Presidente, Juan de Llobet.—3.528-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y mejoras del gran patio interior de la Casa de Cultura y construcción de un entramado para el altillo de la crujía del lado este del patio.**

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras siguientes:

Reparación y mejora del gran patio interior de la Casa de Cultura y construcción de un entramado para el altillo de la crujía del lado este del patio.

Tipo de licitación: 3.000.052,80 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 70.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La fianza definitiva que habrá de formalizar el adjudicatario vendrá fijada por la aplicación de los porcentajes máximos señalados en el apartado 1) del artículo 82 del citado Reglamento de Contratación, sobre el total importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de 6 pesetas, provincial de 1,50 pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., obrando (en nombre propio o en representación de .....), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ....., aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que lo rigen, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a ejecutarlas por la cantidad de ..... pesetas (en letras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Fomento de la excelentísima Diputación Provincial, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día siguiente hábil al último de su presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de la presidencia.

Los documentos de la subasta están de manifiesto en la citada dependencia.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona, 24 de mayo de 1966.—El Presidente, Juan de Llobet.—3.527-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento, primera fase, en el pueblo de Estremera.**

Se anuncia subasta para las obras de saneamiento, primera fase, en el pueblo de Estremera, por el precio tipo de pesetas 786.851,40, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial.

El plazo de ejecución de las obras es el de ocho meses, y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales expedidas por los técnicos competentes, con cargo al presupuesto especial de Cooperación del bienio 1965-66.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 19.672 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá al 5 por 100 del precio de adjudicación o a la cantidad que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documentos exigidos por la Ley se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ejecución de las obras de ....., se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos por ..... (en letra y cifras) pesetas y dejarlas terminadas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 13 de junio de 1966.—El Secretario.—3.474-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento en el pueblo de Canencia de la Sierra.**

Se anuncia subasta para las obras de saneamiento en el pueblo de Canencia de la Sierra, por el precio tipo de 545.439,32 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial.

El plazo de ejecución de las obras es el de ocho meses, y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales expedidas por los técnicos competentes, con cargo al presupuesto especial de Cooperación del bienio 1965-66.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 13.636 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá al 5 por 100 del precio de adjudicación o a la cantidad que resulte por aplicación del artículo 82 del

**Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.**

Las proposiciones y documentos exigidos por la Ley se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enberado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ejecución de las obras de ....., se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos, por ....., (en letra y cifras) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 13 de junio de 1966.—El Secretario.—3.473-A

**Resolución del Ayuntamiento de Albuñol (Granada) referente al concurso para adjudicar el Servicio de Recaudación de valores por recibos y certificados por débitos, en su periodo voluntario y ejecutivo, por el sistema de gestión directa hasta el año de 1976.**

Por acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 10 de mayo de 1966 se anunció la celebración de concurso para adjudicar el Servicio de Recaudación de valores por recibos y certificados por débitos, en su periodo voluntario y ejecutivo, por el sistema de gestión directa hasta el año de 1976, en consonancia con las bases contenidas en el pliego de condiciones aparecidas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 114, de 19 de mayo pasado.

Albuñol, 13 de junio de 1966.—El Alcalde, Francisco Ortega Ibáñez.—3.511-A

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Cefeo, de esta localidad.**

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Urbanización de la calle Cefeo.  
Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza; en plazo de seis meses, con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

Tipo: 1.949.939,82 pesetas a la baja.

Garantías: La provisional es de 38.998,79 pesetas y la definitiva del seis por ciento del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos, Arcas municipales o Caja General de Depósitos, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: En el Negociado de Subastas en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve en

sellos municipales y diez en pólizas de la Mutuality de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para pago de las obras.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder, que bastantado en forma acompaña), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para adjudicar la urbanización de la calle Cefeo; que se comprometo a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ....., (en letra) pesetas; que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 11 de junio de 1966.—El Alcalde, F. Flores.—El Secretario, J. Orts. 3.519-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Torres Quevedo, de esta localidad.**

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Urbanización de la calle Torres Quevedo.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta la devolución de la fianza; se ejecutarán en plazo de tres meses y se abonarán con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

Tipo: Ochocientas ochenta y un mil cuatrocientas noventa y tres pesetas con setenta y un céntimos (881.493,71) a la baja.

Garantías: La provisional asciende a 17.629,87 pesetas y la definitiva al seis por ciento del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos, Arcas municipales o Caja General de Depósitos, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: En el Negociado de Subastas en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve en sellos municipales y diez en pólizas de la Mutuality de Administración Local, debidamente inutilizados, ajustándose al siguiente modelo de proposición, habiéndose obtenido las autorizaciones necesarias y existiendo crédito para el pago de las obras.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder, que bastantado en forma acompaña), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la adjudicación de las obras de urbanización en la calle Torres Quevedo; que se comprometo a

efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ....., (en letra) pesetas; que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad.

Declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 11 de junio de 1966.—El Alcalde, F. Flores.—El Secretario, J. Orts. 3.522-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Bernardo López García, de esta localidad.**

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Urbanización de la calle Bernardo López García.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza; en plazo de tres meses; con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

Tipo: 693.052,22 pesetas a la baja.

Garantías: La provisional es de 17.583,12 pesetas y la definitiva del seis por ciento del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos, Arcas municipales o Caja General de Depósitos, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: En el Negociado de Subastas en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve en sellos municipales y diez en pólizas de la Mutuality de Administración Local, debidamente inutilizados, ajustándose al siguiente modelo de proposición, habiéndose obtenido las autorizaciones necesarias y existiendo crédito para el pago de las obras.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder, que bastantado en forma acompaña), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle Bernardo López García; que se comprometo a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ....., (en letra) pesetas; que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 11 de junio de 1966.—El Alcalde, F. Flores.—El Secretario, J. Orts.—3.521-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle García Gutiérrez, de esta localidad.**

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Urbanización de la calle García Gutiérrez.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza; en plazo de tres meses; con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

Tipo: 699.747,55 pesetas a la baja.

Garantías: La provisional es de 13.994,95 pesetas y la definitiva del seis por ciento del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos, Arcas municipales o Caja General de Depósitos, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve en sellos municipales y diez en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para pago de las obras.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), declara: Que ha examinado el proyecto, expediente y condiciones para adjudicar las obras de urbanización en la calle García Gutiérrez; que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas; que acompaña justificantes del depósito provisional y del carnet de Empresa de responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 11 de junio de 1966.—El Alcalde, F. Flores.—El Secretario, J. Orts.—3.520-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bosost por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.**

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día 26 de marzo de 1966, se anunció debidamente con exposición al público e inserción en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» el pliego de condiciones, sin que se haya producido reclamación alguna.

Por el presente se anuncia concurso relativo a la urbanización de la plaza de José Antonio, de la villa de Bosost (Lérida), y entrada a la iglesia parroquial, con escalinata y restauración de la fuente, bajo el tipo de 682.230,83 pesetas, el que deberá prestarse según se reseña en

el proyecto suscrito por el Arquitecto autor del mismo.

Los pagos por certificación aprobada se verificarán en el tiempo y forma dispuestos en el pliego de condiciones, haciéndose constar expresamente que existen consignaciones para atender a los mismos en presupuesto extraordinario que, junto con los demás documentos, está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para que los interesados en el citado concurso puedan examinarlos y copiarlos si lo desean.

El concurso se verificará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien delegue, y con asistencia de otro miembro de la Corporación Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan los veinte asimismo hábiles de aparecer inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio interesado o persona que legalmente le represente por medio de poder declarado bastante por el señor Secretario de esta Corporación, debiendo ir extendidas en papel reintegrado con arreglo a la Ley del Timbre y que se ajustará al modelo que a continuación se inserta. Dichas proposiciones irán en plicas que contendrán las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, pueden concurrir a la mejor realización del contrato. En su anverso se hará constar: «Proposición para optar al concurso de la urbanización de la plaza José Antonio, de la villa de Bosost, etc.», y su presentación deberá hacerse en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días hábiles y en horas de once a catorce, en el periodo antes expresado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Una vez presentados los sobres no podrán retirarse, pero podrá presentar otros el mismo licitador, dentro del plazo expresado. El resguardo del depósito provisional será común a todos ellos.

A la plica de anterior referencia y en sobre abierto deberán acompañarse los siguientes documentos:

1. Fianza provisional; resguardo definitivo de haber constituido en la Caja General de Depósitos o en las arcas municipales la suma de 17.055,77 pesetas en metálico.

Haciéndose constar que la fianza definitiva será igual al 5 por 100 del total del remate.

2. Declaración jurada de no estar incurso en las incapacidades e incompatibilidades que señala el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Carnet de Empresa con responsabilidad o copia notarial del mismo.

4. Justificante de estar al corriente en el pago de subsidios y seguros sociales, así como en la licencia fiscal del impuesto industrial.

5. Documentación personal del firmante de la proposición.

6. Para el caso de ser una Sociedad, deberá presentarse, además de los documentos expresados anteriormente, copia de la escritura social debidamente inscrita en el Registro Mercantil y certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición para concurrir a la subasta con las firmas debidamente autorizadas.

Todos los documentos deberán ir reintegrados con arreglo a la Ley del Timbre.

De cada proposición, si lo solicita el interesado, se expedirá el oportuno recibo.

#### Modelo de proposición

Don ....., quien actúa en nombre propio o en nombre de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., número .....,

Dice: Que enterado del pliego de condiciones que han de regir en el concurso relativo a la urbanización de la plaza de José Antonio, urbanización de la entrada a la misma y entrada a la iglesia parroquial con escalinata y restauración de la fuente, se comprometo a realizar la obra con sujeción al proyecto y demás condiciones que rigen el mismo, que declara conocer, por la cantidad de ..... pesetas, con las modificaciones que en forma precedente acompaña.

(Fecha y firma del proponente.)

Bosost, 11 de junio de 1966.—El Alcalde.—El Secretario.—3.491-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca propiedad municipal, sita en el distrito de Segismundo Moret y ubicada en las inmediaciones del Matadero Municipal.**

El Ayuntamiento, en cumplimiento a lo acordado al punto once del acta de la sesión plenaria celebrada el día 4 de noviembre del pasado año, y previa autorización del Ministerio de la Gobernación, saea a subasta pública la enajenación de una finca propiedad municipal, sita en el distrito de Segismundo Moret y ubicada en las inmediaciones del Matadero Municipal, que tiene una extensión superficial de cuatro mil treinta metros cuadrados, con estricta sujeción al pliego de condiciones, igualmente aprobado por la Corporación.

El tipo de licitación es de un millón ochocientos trece mil quinientas pesetas (1.813.500 ptas.). Las proposiciones se presentarán al alza de dicha cifra.

Con las proposiciones se acompañará resguardo que acredite haber constituido como garantía provisional el tres por ciento del tipo de licitación, o sea la cantidad de cincuenta y cuatro mil cuatrocientas cinco pesetas (54.405 ptas.), la cual será constituida de acuerdo con lo señalado en el artículo 75 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y con los requisitos en ellos señalados.

El abono del importe del remate se efectuará antes o en el acto del otorgamiento de la correspondiente escritura pública.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se redactarán con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio, debiendo reintegrarse con timbre del Estado por valor de seis pesetas, un timbre municipal de veinticinco pesetas y otro de la Mutualidad de Previsión de la Administración Local de quince pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y lacrado en el Registro Especial de Subastas y Concursos, dependiente de la Sección tercera de la Secretaría, sito en la planta alta de la Casa Capitular, en días y horas hábiles de oficinas y hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados desde el siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía o en la Sala de la Permanente Municipal, de la Casa Consistorial, al día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y a las doce horas, ante el Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y Secretario de la Corporación.

El expediente sobre la venta de la citada finca, así como los planos, titulación de la misma y el pliego de condiciones económico-administrativas, se encuentran de manifiesto en el Negociado cuarto de la Sección tercera de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (o representación de .....), enterado de las condiciones de la subasta para la venta de un solar de cuatro mil treinta metros cuadrados, situado en las inmediaciones del Matadero Municipal, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... conforme en un todo con las condiciones establecidas, que acepta íntegramente, se compromete a adquirir dicho solar por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, o sea ..... (en letra) pesetas de aumento sobre el tipo de licitación.

Se acompaña los documentos a que se refiere la cláusula octava del pliego de condiciones

(Fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 11 de junio de 1966.—El Alcalde, por delegación, el primer Teniente de Alcalde.—3.524-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Carmona por la que se anuncia nuevo concurso para la contratación del servicio de asistencia médico-farmacéutica a los funcionarios municipales y clases pasivas del mismo.**

Por resolución del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 11 de abril próximo pasado, y de conformidad con lo establecido por los artículos 313 de la vigente Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, cumplido el trámite previo exigido por el artículo 24 de igual Reglamento, se convoca nuevamente concurso público para la contratación del servicio de asistencia médico-farmacéutica a los funcionarios municipales y clases pasivas del excelentísimo Ayuntamiento, por haberse sufrido error al consignar el límite máximo del tipo de licitación en la anterior convocatoria.

**Tipo de licitación:** Los concursantes consignarán libremente en sus proposiciones el precio alzado que consideren oportuno, hasta un límite máximo de seiscientos noventa y dos mil ciento ochenta y cuatro pesetas (692.184 ptas.). La Corporación Municipal, previo informe del Técnico local por ella designado al efecto, se reserva el derecho a escoger entre las propuestas formuladas aquella que represente más ventaja para la Administración, entendiéndose por tal no a la que ofrezca menor precio, sino que se conjugará este criterio con la calidad del servicio médico farmacéutico que se ofrezca.

**Presentación del servicio y forma de pago:** El adjudicatario deberá comenzar la ejecución del contrato el día 1 de agosto de 1966.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de gastos de este excelentísimo Ayuntamiento y si el precio de adjudicación rebasara el límite presupuestado para el corriente ejercicio económico se reconocerá al contratista un crédito por el importe de la diferencia, que se consignará en el presupuesto ordinario para 1967.

**Licitación, garantías y licitadores:** El expediente instruido al efecto con las condiciones técnicas y administrativas estará de manifiesto en la Secretaría Municipal en horas y días hábiles hasta la celebración del concurso. Los que deseen tomar parte en el concurso deberán cumplimentar las siguientes condiciones:

a) **Consignar en la Caja municipal, en la General de Depósitos o sus sucursales, bien en metálico o en valores públicos, la cantidad de veinte mil setecientas sesenta y cinco pesetas con cincuenta y dos céntimos (20.765,52 ptas.), 3 por 100 del**

tipo de licitación en concepto de garantía o depósito provisional.

b) **Presentar en el Registro General de esta Secretaría, en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y que llevará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Carmona, para contratar la prestación del servicio de asistencia médico-farmacéutica a los funcionarios y clases pasivas del mismo.» La proposición será del siguiente tenor literal y llevará adherida timbre del Estado por valor de seis pesetas. Sello municipal de veinticinco pesetas y sello mutual de veinticinco pesetas. «El que suscribe ..... vecino de ..... con domicilio ..... documento nacional de identidad número ..... declara conocer los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Carmona, para la contratación mediante concurso público de la prestación del servicio de asistencia médico-farmacéutica a los funcionarios y clases pasivas del mismo, comprometiéndose a realizarlo con sujeción a dichos pliegos en la cantidad de ..... pesetas (en letra). (Fecha y firma.)»**

Los licitadores estarán facultados para sugerir en sus propuestas lo que estimen oportuno para la mejor realización del servicio, y en todo caso: Documento que acredite estar dado de alta en la licencia fiscal del impuesto correspondiente. Certificado de estar autorizado por la Dirección General de Sanidad, así como una declaración jurada en la que se hará constar: «No estar afectado por causa alguna de incapacidad o incompatibilidad señaladas por la Ley para concurrir a esta contrata.»

Aparte de este sobre presentará el justificante de constitución de la fianza o depósito provisional.

El plazo de licitación será de diez días hábiles, contados desde el primer día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina y trece horas del décimo día.

La garantía definitiva que deberá constituir el adjudicatario ascenderá al seis por ciento del importe de la adjudicación.

**Acto del concurso y apertura de pliegos:** Se verificará al día siguiente hábil, una vez terminado el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde Presidente y el Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Carmona, 11 de junio de 1966.—El Alcalde Presidente.—3.516-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Navás (Barcelona) por la que se anuncia subasta para adjudicación de la obra de construcción de una piscina y edificio auxiliar anexo, a emplazar en terrenos destinados a parque público municipal.**

Se anuncia pública subasta para adjudicación de la obra de construcción de una piscina y edificio auxiliar anexo, a emplazar en terrenos destinados a parque público municipal, bajo las siguientes condiciones:

**Tipo de licitación:** 2.221.718,55 pesetas. **Fianza provisional:** Dos por ciento del tipo de licitación, y la definitiva, el cuatro por ciento del importe del remate.

La Memoria, planos, presupuesto y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Barcelona, bien entendido que las fechas de inserción

de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

Las proposiciones se presentarán en dicha Secretaría y la subasta tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente al de la presentación de pliegos.

Las demás condiciones se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

El importe de las obras se satisfará en la forma dispuesta en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

*Modelo de proposición*

Don ..... de ..... años, de estado ..... profesión ..... vecindad ..... (.....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar la obra de construcción de una piscina y edificio auxiliar anexo en terrenos destinado a parque público municipal, con sujeción estricta al proyecto, normas técnicas de la excelentísima Diputación Provincial y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Navás, 8 de junio de 1966.—El Alcalde, Jaime Pons Serrat.—4.870-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de alumbrado de la calle de Galcerán y la avenida de La Salle, desde la plaza de Weyler a la avenida de Tres de Mayo.**

1.º Es objeto de este concurso la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de alumbrado de la calle de Galcerán y la avenida de La Salle desde la plaza de Weyler a la avenida de Tres de Mayo, redactado por el Perito Industrial municipal, señor Torrents González, en el mes de diciembre de 1965, y aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión plenaria del día 21 de enero de 1966.

2.º El tipo de licitación consignado en el presupuesto facultativo de la obra asciende a la cantidad de dos millones ciento cincuenta mil pesetas.

3.º La apertura de las proposiciones que se presenten optando a este concurso se verificará por el ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido del señor Secretario de la Corporación en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que venzan los veinte contados desde el siguiente de la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

4.º Una vez verificada la apertura de proposiciones o pliegos se unirán al expediente, que pasará a la Comisión municipal informativa de Urbanismo que, asesorada por el técnico o técnicos municipales correspondientes, formularán propuesta de adjudicación, la cual deberá efectuarse dentro del plazo de noventa días, a contar de la fecha del acto de apertura.

5.º La Administración municipal podrá rechazar cualquier proposición, así como declarar desierto el concurso.

6.º Las proposiciones según modelo inserto a continuación, se presentarán en la Sección Cuarta de esta Secretaría, los días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior en que el concurso

haya de tener lugar, desde las diez a las doce horas, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, bajo la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de alumbrado de la calle de Galcerán y la avenida de La Salle, desde la plaza de Weyler a la avenida de Tres de Mayo», acompañada de las Memorias, informes, proyectos y documentos de toda índole que exijan las bases de la licitación, que deberán presentarse en el mismo sobre cerrado que contenga la proposición.

7.º Los concursantes deberán hacer sus proposiciones por la totalidad de las obras a realizar detallando el material ofrecido y relacionándolo en la Memoria descriptiva, e importe total de la oferta.

8.º Los concursantes señalarán en sus proposiciones el plazo de ejecución, que no podrá exceder de seis meses para la totalidad de la obra, y las garantías que ofrezcan para comprobar los materiales y su funcionamiento.

9.º Los concursantes, en sus proposiciones, pueden atenerse a una de estas normas:

a) Cubrir el tipo del concurso, esto es, ofrecer la realización de la obra contenida en este anuncio, por el precio exacto que sirve de tipo de licitación.

b) Consignar la rebaja que tenga por conveniente

c) Ofrecer otras compensaciones, tales como obras de mejoras, de ampliación, calidad de los materiales a emplear, garantías máximas de las obras a realizar, y en general sugerir en sus propuestas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

10. Los concursantes deberán depositar en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos, para poder acudir al concurso la cantidad equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, o sea la cantidad de cuarenta y tres mil pesetas. La fianza definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será del 4 por 100 de la cantidad a que asciende su proposición.

11. La fianza, provisional o definitiva, podrá constituirse en metálico, valores admisibles o efectos públicos, como establece el artículo 76 del vigente Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

12. Los concursantes unirán a sus proposiciones el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional y una

declaración en la que afirmen bajo su responsabilidad no hallarse comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del citado Reglamento de Contratación.

13. Los poderes necesarios para acudir al concurso, en su caso, serán bastanteados por el Secretario de Corporación.

14. El importe de las obras ejecutadas será satisfecho al contratista mediante certificaciones mensuales, con cargo a la partida número 321 h) del vigente Presupuesto ordinario.

15. Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos, presupuesto y demás elemento para la mejor inteligencia de las condiciones quedarán de manifiesto durante el expresado plazo en la Oficina de Información de la Secretaría de este Ayuntamiento.

16. Se hace constar que publicado el anuncio que previene el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, no se ha presentado reclamación alguna.

17. Las proposiciones deberán ser extendidas en papel del Estado de seis pesetas y timbre municipal de tres pesetas, con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecindad ....., enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, para contratar las obras de ....., anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., se compromete a ejecutar las expresadas obras con estricta sujeción al proyecto, documentos que lo completan y las dichas condiciones facultativas y económico-administrativas, por el precio de (en letra) ..... pesetas, y mejoras, calidades de material y sistemas que se detallan en la Memoria descriptiva y condiciones que se acompañan.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida, así como poder, en su caso, bastanteadado, y declaración de no estar afectado de incapacidad. (Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 1966.—El Secretario general, Tomás Hernández.—Visto bueno: El Alcalde, Pedro Doblado.—3.530-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Tárrega por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la plaza del Carmen, de esta ciudad.*

Se anuncia la celebración de concurso-subasta para contratar las obras de pavimentación de la plaza del Carmen, de esta ciudad, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Tipo de licitación: 836.952,43 pesetas.

2.ª Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Reintegros: 6 pesetas, móviles del Estado; 8 pesetas, sello municipal, y 10 pesetas, de la Mutualidad.

3.ª Subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Fianza: La provisional para tomar parte en el concurso-subasta se fija en 18.739,04 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

5.ª Duración del contrato: Deberán iniciarse las obras dentro de los quince días siguientes a la formalización del contrato y deberán estar terminadas en el plazo de tres meses.

6.ª El proyecto y pliego de condiciones estarán expuestos en la Secretaría municipal los días laborables, de nueve a trece horas, hasta el día anterior a la celebración del concurso-subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ..... número ....., bien enterado de los pliegos de condiciones que habrán de regir en el concurso-subasta anunciado por el Ayuntamiento de Tárrega, al objeto de contratar las obras de pavimentación de la Plaza del Carmen, se compromete a realizar dicho contrato, con sujeción a las condiciones contenidas en los pliegos, por el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Tárrega, 14 de junio de 1966.—El Alcalde, Jaime Ramón.—3.529-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 54.414 de entrada y 291.331 de registro correspondiente, constituido en 20 de marzo de 1964, propiedad de Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas «SICE», como garantía para tomar parte en el concurso contratación suministrar materiales y obras instalación puntos luz sector urbano de Granollers. Depósito provisional en metálico por 46.833,39 pesetas. (10.065/1966.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto trans-

curridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 26 de mayo de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—2.637-E.

#### Delegaciones Provinciales

##### GRANADA

Don Andrés Molina Fernández, Delegado de Hacienda de Granada.

Hago saber: Que habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario sin interés, constituido en 26 de julio de 1960 por la cantidad de cinco mil (5.000) pesetas en metálico, con los números 979 de entrada y 31.481 de registro, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, hoy de Transportes Terrestres, para responder de los servicios

y obligaciones del vehículo matrícula AL-5.496, propiedad de don Aurelio Novo Alaminos, se hace público por el presente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de la Caja, con la advertencia de que si no se presenta en esta Delegación el citado resguardo, ni se produce reclamación en el término de dos meses, contados desde la publicación de este anuncio, se procederá a su anulación y a expedir otro resguardo con relación al talón del anterior.

Granada, 24 de noviembre de 1965. — 4.877-C

##### MALAGA

Habiendo sufrido extravío la factura número 12 de Deuda Amortizable 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1951, vencimiento de 15 de mayo de 1964, que comprendía seis cupones de la serie A y dos de la serie B, por un importe de 100 pesetas y la factura número 36, también de Deuda Amortizable 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1951, veni-